

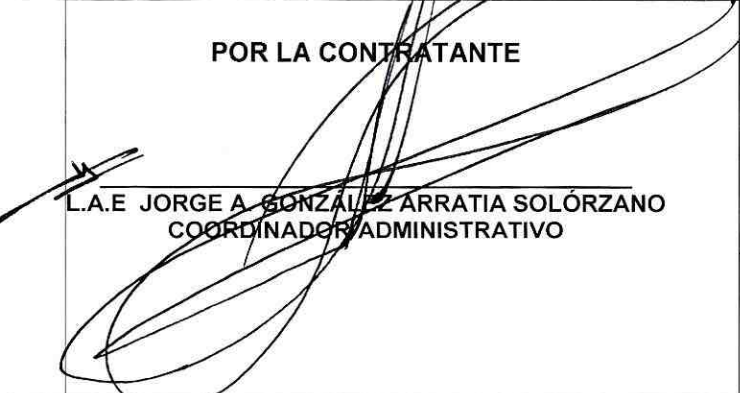


FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CS/CA0104/2016
13	040	2016		

REQUISICIÓN	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		TONER HP CE 410	PZA	4	1,190.00	4,760.00
		TONER HP CE 412	PZA	4	1,695.00	6,780.00
		TONER HP CE 413	PZA	4	1,695.00	6,780.00
		TONER HP CE 411	PZA	4	1,695.00	6,780.00
		TINTA HP C8767	PZA	2	620.00	1,214.40

TOTAL: \$30,554.40 (TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)	(IVA INCLUIDO)
--	-------------------

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS

POR LA CONTRATANTE  L.A.E JORGE A. GONZALEZ ARRATIA SOLÓRZANO COORDINADOR ADMINISTRATIVO	POR EL PROVEEDOR SOCIAL  EMILIO VILLAR MARTINEZ									
	<table><tr><th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th></tr><tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CS/CA0104/2016
13	04	2016		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: GCC ABIKA, S.A. DE C.V.		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE GAB141203PIA	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL: PS-005437
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): PASEO SAN ISIDRO NUME 1225-5, BARRIO DE SANTIAGO METEPEC CODIGO POSTAL 52140, ESTADO DE MÉXICO		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): PASEO SAN ISIDRO NUME 1225-5, BARRIO DE SANTIAGO METEPEC CODIGO POSTAL 52140, ESTADO DE MÉXICO		
TELÉFONO: 7225829554	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): evillar@prodigy.net.mx gccabika@hotmail.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: AMILIO VILLAR MARTINEZ		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: CREDENCIAL DE ELECTOR		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN		
GIRO COMERCIAL: CONSUMIBLES	SUBGIRO COMERCIAL:	
ÓRGANO USUARIO: SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: L.A.E JORGE A. GONZÁLEZ ARRATIA SOLÓRZANO	TELÉFONO: 2-10-53-59	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 01		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 2141

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN		
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: COMPRA DE ABARROTES		
TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS HÁBILES		
LUGAR DE ENTREGA: VICENTE GUERRERO #102. COLONIA SANTA ANA TLAPALTITLÁN, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO		
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$30,554.40 (TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)		
FORMA DE PAGO: 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA		
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: _____ EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO _____ INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE _____ EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.		

ANEXOS DEL CONTRATO		
ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	
	OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)			
POR LA CONTRATANTE		POR EL PROVEEDOR SOCIAL	
L.A.E JORGE A. GONZÁLEZ ARRATIA SOLÓRZANO COORDINADOR ADMINISTRATIVO		EMILIO VILLAR MARTINEZ	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
		DÍA	MES AÑO